



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE MIERES POR LA QUE SE CONVOCA ELECCIONES A DIRECCIÓN DE LA ESCUELA Y SE ESTABLECE EL CORRESPONDIENTE CALENDARIO ELECTORAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 85.1 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo, aprobados por Decreto 12/2010, de 3 de febrero, del Principado de Asturias (BOPA del 17 de diciembre), y en el artículo 13 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, de fecha 30 de abril de 2010 (BOPA del 1 de junio); y previa comunicación a la Junta de Escuela de la EPM, según es preceptivo

HE RESUELTO

Primero. – Convocar elecciones a Dirección a de la Escuela Politécnica de Mieres para el día **15 de marzo**.

Segundo. – Establecer el **Calendario Electoral** que figura como Anexo a la presente Resolución.

En Mieres, a 27 de febrero de 2022,

LA DIRECTORA

Fdo. Asunción Cámara Obregón